



OFICINA OIRS

OIRS Sector Hospitalización:

Lunes a viernes 08:00 a 18:00 – sábados, domingos
y festivos: 09:00 a 18:00 horas.

Teléfonos: 51 2336702 y 51 2336703

OIRS Sector Policlínicos:

Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas.

Teléfonos: 51 2336288 y 51 2687038

Humanización



Orientación tras el fallecimiento de un familiar

*Este informativo tiene como objetivo
orientar y acompañar en este momento
de dolor.*

Estamos con Usted y su Familia.

Humanización

IMPORTANTE

Respecto al rito de despedida de su ser querido, si la decisión final es la cremación y la persona fallecida era usuaria de marcapasos, debe informar en el Servicio para que este dispositivo sea retirado.

PASOS A SEGUIR

1. Certificado de defunción: ¿Dónde lo solicito?

- En el servicio donde falleció su familiar. Ahí también puede solicitar sus pertenencias, presentando el Carnet de Identidad de la persona fallecida.

2. Funeraria: Debe dirigirse a la funeraria con:

- Certificado de defunción.
- Carnet de Identidad de la persona fallecida
- La funeraria será quien retire a la persona fallecida desde el Hospital, en compañía de sus familiares.

3. Retiro de la persona fallecida desde el hospital

- Horario Hábil: En el sector de Anatomía Patológica (torre antigua, piso 1), de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas, sábados, domingos y festivos de 08:00 a 17:00 horas.
- Horario inhábil: Debe dirigirse al Servicio de Urgencia del hospital, de lunes a viernes de 20:00 a 08:00 horas, y sábados, domingos y festivos de 17:00 a 08:00 horas.

Una vez finalizados estos procesos, está en condiciones de realizar los Ritos Fúnebres que estime convenientes.

